



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
29 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 4 a 8 de junio de 2018

Tema 5 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Kenya (2018-2022)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	7
III. Gestión del programa y de los riesgos	11
IV. Seguimiento y evaluación	12
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Kenya (2018-2022)	13



I. Justificación del programa

1. Las reformas económicas y democráticas basadas en la Constitución de 2010 facilitarán que Kenya se convierta en un país de ingresos medianos altos de aquí a 2030. El país ha registrado un crecimiento de más del 5% del producto interno bruto (PIB) anual¹, y está previsto que el PIB crezca por encima del 6% a mediano plazo². El índice de desarrollo humano aumentó de 0,473 en 2014 a 0,555 en 2015³, mientras que el ingreso nacional bruto se incrementó en un 26%, hasta 2.881 dólares, la esperanza de vida en 3,4 años, hasta los 62,2 años, y la media de años de escolarización en 2,6 años, hasta los 6,3 años en 2015⁴.

2. Si bien se han logrado avances considerables, es preciso trabajar con más empeño para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵. Hay obstáculos de carácter estructural y sociopolítico que siguen entorpeciendo el logro de un crecimiento sostenible e inclusivo, la gobernanza participativa, la paz y la seguridad a nivel comunitario, la gestión sostenible del medio ambiente y los recursos naturales y la resiliencia a las perturbaciones y el cambio climático. Sigue existiendo un elevado nivel de pobreza y exclusión, a pesar de la disminución del índice de pobreza, que pasó del 45,9% en 2005-2006 al 39% aproximadamente en 2011-2012. Las tasas de pobreza siguen siendo superiores al 80% en las zonas remotas, áridas y escasamente pobladas de Kenya nororiental⁶. La Comisión de Asignación de Ingresos observa los mayores índices de pobreza y de desigualdades sociales importantes en Garissa, Wajir, Lamu, Tana River, Mandera, Marsabit e Isiolo⁷.

3. Los niveles de desigualdad de los ingresos no han disminuido significativamente en los últimos años. El coeficiente de Gini de Kenya, de 47,7, es superior a la media de África Subsahariana en 2013, que se sitúa en 43,8⁸. La proporción de los ingresos del 10% más pobre de la población es el 2%, mientras que la proporción del 10% más rico es el 40%⁹. Si bien el aumento de la pobreza en las zonas urbanas es atribuible a la falta de oportunidades de empleo, la desigualdad en el acceso a los bienes públicos entre la población rural y urbana también presenta disparidad en los ingresos¹⁰. En particular, hay una gran disparidad entre zonas urbanas y rurales en el acceso a la educación, la electricidad, el agua y el saneamiento, la salud y los servicios de vivienda, lo que agrava las desigualdades¹¹ y deja atrás a una buena parte de la población.

4. Entre las causas subyacentes de la pobreza en las zonas rurales también está el bajo nivel de inversiones y productividad en el sector agrícola, el cual, según datos de 2017, representó un promedio del 4,4% entre 2012 y 2016 y se ve obstaculizado por la degradación de las tierras y el cambio climático. Esta situación incluye la región costera, que es la región menos adelantada de Kenya, pues el 62% de su población vive por debajo del umbral de pobreza. Las oportunidades económicas que ofrecen la línea de la costa con sus 1.420 km y el territorio marítimo con sus 230.000 km² siguen estando muy insuficientemente desarrolladas.

¹ Estudio Económico de Kenya, 2017.

² Marco de gastos a mediano plazo, 2017.

³ *Ibid.*

⁴ *Informe sobre desarrollo humano*, 2016.

⁵ Informe nacional voluntario de Kenya, 2017.

⁶ Banco Mundial, 2014.

⁷ Comisión de Asignación de Ingresos, 2013.

⁸ Banco Mundial, 2014 y 2016.

⁹ Banco Mundial, 2014.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ Oxford Poverty and Human Development Initiative, 2017

5. La pobreza está más extendida entre las mujeres. El Banco Mundial (2014) señala que la incidencia de la pobreza femenina es mayor en varias dimensiones, que abarcan una menor probabilidad de desempeñar un empleo formal, la desigualdad en el acceso y en la capacidad para disponer de tierra, y un escaso acceso al crédito. Esta situación se ve agravada por la mayor carga de morbilidad de la mujer, en particular a causa del VIH/sida¹². En 2015 Kenya ocupaba el puesto 135 de 159 países en el índice de desigualdad de género con una puntuación de 0,565, lo que muestra importantes diferencias de género en el desarrollo humano¹³.

6. La lentitud con la que se está llevando a cabo la transformación estructural de la producción y los mercados de trabajo ha dado lugar a que la mayoría de los trabajadores solo puedan acceder a empleos de bajos ingresos o al sector no estructurado, lo que es otra causa subyacente de la pobreza. El Segundo Plan de Mediano Plazo (2013-2017) preveía la creación de aproximadamente 1 millón de empleos por año entre 2013 y 2017. Los datos del examen de mitad de período de dicho Plan (2017) muestran que, entre 2014 y 2015, se estimaba que el número de nuevos empleos era de 799.700 y 841.600, respectivamente. Además, en torno al 83% de esos empleos se encontraban en el sector no estructurado¹⁴, que se caracterizaba por una baja productividad laboral y bajos ingresos, poca seguridad en el empleo y falta de protección social. El número de empleos en el sector no estructurado está creciendo a un ritmo más rápido que en el sector estructurado, y muestra un aumento de unos 4 millones frente a los 60.000 desde 2009, mientras que el porcentaje de la economía formal en el empleo total se redujo del 19% al 17%¹⁵. El sector estructurado, que genera en torno al 20% de los empleos necesarios para absorber la fuerza de trabajo, solo está creciendo aproximadamente el 2,9% anual. Con un tasa de desempleo del 21,8% entre los jóvenes de 18 a 24 años de edad¹⁶, es urgente impulsar el crecimiento en el sector estructurado a fin de mantener una senda de crecimiento de los ingresos medianos, en particular en los sectores productivos, mediante la creación de empleo y una transformación económica estructural catalizadora.

7. Otro factor causal de la pobreza es una gobernanza deficiente en la que la economía política puede verse afectada negativamente por la corrupción¹⁷. Si bien es cierto que, según el Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim de 2017, Kenya ocupa el puesto 13 de 53 países con una puntuación de 59,3/100 y sus puntos fuertes son la seguridad nacional, el estado de derecho, la participación y los derechos humanos y las cuestiones de género, entre sus principales deficiencias también se citan la rendición de cuentas del Gobierno, la corrupción y la burocracia. Según el índice de percepción de la corrupción de 2016 de Transparency International, Kenya ocupa el puesto 145 de 176 países con una puntuación de 26/100, y se indica que la corrupción afecta negativamente a la rendición de cuentas, la calidad, el acceso y la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

8. Por otra parte, la descentralización ha ampliado el alcance de los servicios, en particular en las zonas septentrionales y costeras del país. El aumento de las asignaciones presupuestarias, entre otras cosas mediante el fondo para la marginación, ha dado lugar a la ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones y carreteras, a iniciativas de prospección de petróleo y gas y al

¹² Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, 2017.

¹³ *Informe sobre desarrollo humano*, 2016.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Oficina Nacional de Estadística de Kenya, 2017.

¹⁶ Banco Mundial, 2017

¹⁷ Hope Sr., 2014; Booth *et al.*, 2014.

acceso a los mercados para los productos locales¹⁸. No obstante, en la Nota Conceptual del Tercer Plan de Mediano Plazo se señalaron varios problemas en relación con el período 2018-2023: aclaración de las funciones entre el Gobierno nacional y los gobiernos condales, bajos ingresos de los condados, desembolsos irregulares de fondos de los condados y uso indebido de fondos públicos. Las reformas del sector público son necesarias para garantizar un servicio público adecuado al objetivo, lo cual es esencial para mejorar la prestación de servicios públicos y aumentar la confianza de la población.

9. En 2016, según el índice de democracia de la Unidad de Investigación Económica de la revista *The Economist*, Kenya ocupaba el puesto 92 de 167 países en cuanto a participación y representación inclusiva y estaba clasificada como democracia híbrida, con una puntuación de 5,33 (frente a la de una democracia plena, que se sitúa entre 8 y 10). Los menores progresos aparecen en los procesos electorales y el pluralismo (4,33), las libertades civiles (5,00), el funcionamiento del Gobierno (5,00), la cultura política (5,63) y la participación política (6,67). Si bien la proporción de mujeres elegidas para cargos políticos en Kenya aumentó del 5,63% en 2013 al 11,40% en 2017, y la representación en la Asamblea Nacional pasó del 19,6% en 2013 al 21%¹⁹, Kenya aún no cumple la exigencia constitucional de que no más de dos tercios de los cargos electivos o políticos sean del mismo género. Las elecciones de 2017 revelaron importantes deficiencias en el marco jurídico electoral, lo que puso de relieve la necesidad de llevar a cabo reformas y abordar las causas subyacentes de los conflictos, que a menudo se agravan durante un ciclo electoral.

10. En cuanto a la paz y la seguridad, varias zonas de Kenya siguen siendo vulnerables a los conflictos dentro de las comunidades y entre ellas y han visto aumentar la incidencia del terrorismo. Aunque el índice mundial de terrorismo de Kenya mejoró ligeramente y pasó de 6,66 en 2015 a 6,578 en 2016, siguen existiendo importantes amenazas procedentes en particular de Al-Shabaab, organización afiliada a Al-Qaida. Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada por los conflictos y los incidentes conexos, según el índice mundial de las mujeres, la paz y la seguridad de 2017-2018, que clasificó a Kenya en el puesto 107 a nivel mundial, con una puntuación de 0,631 frente al promedio mundial de 0,662.

11. El Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo da cuenta de una elevada incidencia de atentados terroristas en Kenya desde 2011. Cientos de civiles han resultado muertos en centros comerciales, transportes públicos, universidades y lugares de culto, lo que ha dado lugar a un aumento de la inseguridad y a la exacerbación de las tensiones entre grupos religiosos²⁰. Las investigaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han demostrado que algunas de las causas de la radicalización y el extremismo violento son la privación de beneficios económicos, la exclusión social y la mala gobernanza²¹. Se necesita una respuesta creíble para promover el desarrollo humano inclusivo, especialmente en los espacios sin gobierno, mediante el fortalecimiento de la democracia, la promoción del respeto de los derechos humanos y la cohesión social y la ampliación de las oportunidades de medios de subsistencia para los desfavorecidos.

¹⁸ Informe de mitad de período del Segundo Plan de Mediano Plazo, 2017; Nota Conceptual del Tercer Plan de Mediano Plazo, 2017; Evaluación común de las Naciones Unidas para el país, 2017.

¹⁹ Comisión Electoral y Fronteriza Independiente, 2017.

²⁰ Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo, 2016.

²¹ PNUD, 2017.

12. En los períodos anteriores a las elecciones de 2013 y 2017, el Comité Directivo Nacional para la Consolidación de la Paz y la Gestión de Conflictos expuso las causas de los conflictos, entre las que cabe citar la explotación de las diferencias étnicas con fines políticos, la ineficacia de las instituciones públicas, la privación de derechos percibida o real, la marginación socioeconómica, la inseguridad que supone la proliferación de armas pequeñas, y la existencia de espacios sin gobierno dentro de la subregión. Asimismo, se mencionaron la corrupción y la impunidad, el poco acceso a la justicia y su lentitud, la discriminación social, la distribución desigual y competida de los pocos bienes ambientales y la degradación del medio ambiente. La convergencia o la explotación de esas divisiones presentan un riesgo continuo de conflictos localizados o más generales que se han visto particularmente exacerbados durante los años electorales, y sugieren la necesidad de centrar la atención en solucionar las causas profundas de los factores desencadenantes de los conflictos.

13. La economía de Kenya sigue siendo muy vulnerable a la variabilidad del clima debido a que depende de sectores sensibles al clima, como la agricultura, el agua, la energía, la silvicultura y el turismo²², y la agricultura da empleo a entre el 70% y el 75% de la población y contribuye a entre el 25% y el 30% del PIB²³. La pobreza y la exclusión se ven agravadas por la débil capacidad estructural de resiliencia, que incrementa el grado de exposición y vulnerabilidad, lo que a su vez se ve acentuado por las perturbaciones climáticas, la inseguridad alimentaria y las enfermedades, que ocasionan hambruna, malnutrición y pérdida de vidas humanas, medios de subsistencia, ganado, activos físicos y patrimonio ambiental.

14. Los sectores de la agricultura, el cultivo de secano a pequeña escala y la ganadería son muy vulnerables a los cambios en los patrones de lluvias y las sequías causados por el cambio climático. La temperatura media anual en Kenya en tierras áridas y semiáridas podría haber superado ya la meta mundial de 1,5°C²⁴. La grave sequía de 2016-2017 ocasionó una enorme inseguridad alimentaria y hambruna en las zonas áridas y semiáridas, que representan más del 89% de la superficie terrestre y albergan una población de más de 10 millones de personas, en la que el 60% de los hogares vive por debajo del umbral de pobreza. La sequía también da lugar a la migración del ganado a los países vecinos, entre ellos Uganda y Etiopía, lo que genera riesgos de conflictos tanto dentro de las fronteras como a través de ellas y entre las comunidades agrícolas y ganaderas y dentro de ellas a causa de la competencia por los recursos de agua y pastos²⁵.

15. Por otra parte, Kenya también experimenta inundaciones en algunas partes del país, que causan importantes daños a los cultivos agrícolas y la infraestructura. La pesca, que proporciona empleo a más de 2 millones de personas y una fuente de alimento a más de 7 millones, principalmente en las comunidades costeras pobres, también es vulnerable al cambio climático, como, por ejemplo, al aumento del nivel del mar, la acidificación de los océanos, la decoloración de los corales y la mayor intensidad de las tormentas, que conlleva la destrucción de los ecosistemas costeros y marinos y pérdidas en la productividad.

²² Banco Africano de Desarrollo, 2014; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2015.

²³ Gobierno de Kenya, 2017.

²⁴ Overseas Development Institute, 2017.

²⁵ Organización para la Alimentación y la Agricultura, 2017.

16. Kenya se enfrenta a la degradación de las tierras, el agotamiento de los recursos naturales y la pérdida de diversidad biológica y de los servicios de los ecosistemas a causa del sobrepastoreo, la deforestación y el uso generalizado de la energía de la biomasa. El comercio ilícito de fauna y flora silvestres, la caza furtiva con fines comerciales y la degradación de la gobernanza de los recursos naturales constituyen un peligro para la supervivencia de las especies y han afectado el turismo en las zonas protegidas. El descubrimiento de petróleo y gas natural y la explotación de recursos naturales y carbón, allí donde existe una gobernanza insuficiente, comporta el riesgo de exacerbar antiguos conflictos localizados, la marginación comunitaria y la ya deteriorada protección de la vida silvestre.

Experiencia adquirida y oportunidades

17. El programa del PNUD para el país (2014-2018) contribuyó de forma sustancial a afrontar los desafíos de desarrollo relacionados con la descentralización y la rendición de cuentas, los sectores productivos y el comercio, la sostenibilidad ambiental, la energía renovable, la ordenación sostenible de la tierra, la seguridad en la comunidad, la cohesión social y el fomento de la resiliencia, con un enfoque transversal en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer. En relación con la descentralización y la rendición de cuentas, los exámenes de mitad de período y la evaluación final del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) (2014-2018) y el examen de mitad de período del programa del PNUD para el país observaron avances positivos en la capacidad de las instituciones públicas para llevar a cabo la transición a una gobernanza descentralizada, dado que las instituciones constitucionales poseían las capacidades necesarias para funcionar y se estableció el marco jurídico de ejecución.

18. Se lograron avances considerables en el seguimiento de los objetivos de desarrollo, como, entre otras cosas, la presentación de informes sobre la Hoja de Ruta para los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2016-2018) y la puesta en práctica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local. En el marco de coordinación del PNUD, el sistema de las Naciones Unidas apoyó la preparación del informe nacional voluntario mediante el uso de 128 indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y orientó la transversalización, la aceleración y el apoyo a las políticas en relación con los Objetivos, estableciendo así una plataforma para su aplicación a nivel local.

19. La evaluación de mitad de período del programa para el país señaló que el apoyo y la programación del PNUD en materia de políticas estaban armonizados con las prioridades nacionales de desarrollo, labor que abarcaba la elaboración de la primera generación de planes de desarrollo, presupuestos y sistemas de seguimiento integrados de los condados. En colaboración con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el PNUD ayudó a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la asistencia electoral y la gobernanza descentralizada, y se aprovechó la cooperación Sur-Sur para intercambiar con Nepal experiencias en materia de descentralización.

20. Entre los principales factores de éxito citados cabe mencionar los siguientes: la titularidad nacional mediante la modalidad de aplicación nacional; la importancia estratégica mediante la armonización con las políticas nacionales de desarrollo y la incorporación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el establecimiento de alianzas creíbles y fiables con el PNUD; la respuesta oportuna para atender las necesidades emergentes; la colaboración con el seguimiento y la presentación de informes a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas a través del marco de “Unidos en la acción”; y la prioridad otorgada al desarrollo sostenible de la capacidad. En la evaluación también se citan las esferas

susceptibles de mejora, como la presentación periódica de resultados, el establecimiento de datos de referencia, la programación integrada a nivel subnacional y la formulación de estrategias claras de salida para lograr una repercusión sostenible en el desarrollo.

21. El objetivo de Visión 2030 de Kenya, ejecutado a través de los planes de mediano plazo del Gobierno, es transformar a Kenya en un país de ingresos medianos recién industrializado que ofrezca una elevada calidad de vida a todos sus ciudadanos en un entorno limpio y seguro. El proyecto del Tercer Plan de Mediano Plazo se basa en tres componentes (económico, social y político) y establece cuatro prioridades para la transformación de Kenya: aumentar la contribución del sector manufacturero al PIB del 9,2% en 2016 al 20% en 2023; incrementar la productividad agrícola mediante el desarrollo de la cadena de valor a fin de fomentar la seguridad alimentaria y las exportaciones de productos agrícolas elaborados; y proporcionar viviendas asequibles y alcanzar una cobertura sanitaria universal del 100% para los kenianos. Visión 2030 está armonizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Constitución de 2010, que prevé una gobernanza descentralizada para aumentar la rendición de cuentas y mejorar la prestación de los servicios públicos. Estos marcos de desarrollo y acuerdos institucionales facilitarán que Kenya cumpla los Objetivos con más eficacia.

II. Prioridades del programa y alianzas

22. Las prioridades estratégicas del programa para el país son las siguientes: a) gobernanza, paz y seguridad; b) crecimiento inclusivo y transformación estructural; y c) sostenibilidad ambiental, cambio climático y resiliencia. En consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 y el MANUD (2018-2022), la teoría del cambio debe contribuir a la mitigación equitativa de la pobreza mediante el desarrollo de la capacidad estructural, la capacidad institucional en materia de políticas, la capacidad productiva y la capacidad de prestación de servicios a fin de acelerar el crecimiento inclusivo, facilitar la resiliencia a las perturbaciones cíclicas y contribuir a una gobernanza responsable, para lo cual se ha de fomentar la reducción de la marginación socioeconómica, que contribuye a las divisiones sociopolíticas en las que se sustentan los conflictos relacionados con la política y los recursos naturales, entre otros.

23. El programa tiene por objeto: a) responder mejor a los diversos contextos de gobernanza local mediante una programación integrada y basada en zonas para llegar a los marginados en las zonas áridas y semiáridas y en los condados fronterizos, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad; b) apoyar la armonización de las políticas subnacionales con la Agenda 2030 y de la política macroeconómica con las metas nacionales; y c) en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, impulsar la sostenibilidad mediante el establecimiento de alianzas con las entidades filantrópicas, el sector privado y las instituciones financieras internacionales. El programa mejorará la programación sensible a los conflictos a) facilitando el diálogo y promoviendo una gobernanza transparente con el fin de fomentar la cohesión social y la gestión de conflictos; y b) mejorando el seguimiento, la evaluación y la comunicación con miras a aumentar la rendición de cuentas. Asimismo, a) hará un mejor uso del voluntariado como instrumento fundamental de la ciudadanía para promover la inclusión social; y b) apoyará la opinión de la sociedad civil y la participación de la comunidad en la gobernanza local.

24. Desde una perspectiva de género, el PNUD invertirá en la colaboración y la participación efectivas de las mujeres en lo referente al acceso a las oportunidades empresariales y de empleo para las mujeres jóvenes; el acceso a la asistencia sanitaria; la explotación sostenible del medio ambiente; la prevención de conflictos; y el liderazgo electivo y de designación directa para acelerar los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Gobernanza, paz y seguridad

25. En consonancia con la Solución Emblemática 2 del Plan Estratégico del PNUD (fortalecer la gobernanza eficaz, responsable e inclusiva) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, el programa continuará con sus programas emblemáticos sobre la descentralización, la consolidación de la paz y la iniciativa transfronteriza Marsabit-Moyale a fin de incrementar el acceso a los servicios públicos y mitigar los conflictos locales y la marginación. El programa de descentralización tiene por objeto acelerar la descentralización fiscal y administrativa, incluida la generación de ingresos locales, a través del apoyo subnacional a la planificación y la presupuestación, la rendición de cuentas y las iniciativas de lucha contra la corrupción, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. El programa, en colaboración con la Tesorería Nacional, el Ministerio de Descentralización y Planificación, el Consejo de Gobernadores, el Comité Técnico de Relaciones Intergubernamentales, la Oficina del Auditor General y las comisiones independientes, los gobiernos de los condados y las agrupaciones económicas subnacionales (Consejo de Desarrollo de los Condados Fronterizos, Cuenca Económica de la Región del Lago Victoria), ONU-Mujeres y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, apoyará la coordinación intergubernamental con el fin de mejorar la prestación de servicios.

26. El PNUD prestará apoyo a los programas de consolidación de la paz y de prevención de conflictos mediante el análisis de las cuestiones de género y los conflictos con el fin de promover la cohesión social y la mitigación de los conflictos en colaboración con la Plataforma Uwiano para la Paz, la Comisión Nacional de Cohesión e Integración, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo de los Medios de Comunicación de Kenya, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados con el objeto de fomentar la estabilidad socioeconómica. El PNUD colaborará con el Consejo de Desarrollo de los Condados Fronterizos, los mecanismos interreligiosos y de consolidación de la paz y la sociedad civil en los condados fronterizos y el personal que se halla en la primera línea de los conflictos locales para impulsar el diálogo y la cohesión social e invertir en oportunidades de subsistencia para evitar la radicalización de los jóvenes.

27. A partir de los resultados del examen periódico universal de 2015, el PNUD incorporará un enfoque basado en los derechos para promover el estado de derecho y mejorar el acceso a la justicia de las personas que viven con el VIH y el sida, en colaboración con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, y de los jóvenes, las mujeres y las personas que viven con una discapacidad. Establecerá alianzas con el Instituto de Formación Judicial, la Fiscalía General y el Departamento de Justicia para resolver de forma eficiente las controversias, incluido el uso de los mecanismos contemplados en la Ley de Asistencia Jurídica de 2016. Seguirá colaborando con las instituciones nacionales de derechos humanos, agentes estatales y no estatales de lucha contra la corrupción, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los Gobiernos de Dinamarca, los Estados Unidos de América, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia y la Unión Europea para fortalecer la defensa de los derechos humanos y la

presentación de informes y potenciar la opinión y la participación públicas en los procesos de rendición de cuentas.

28. Sobre la base de la experiencia adquirida en el apoyo electoral de 2017 y con miras a las elecciones de 2022, el PNUD aprovechará las alianzas bilaterales vigentes, entre otros, con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, los Gobiernos de Alemania, Dinamarca, Irlanda, Italia, Noruega, los Países Bajos y Suecia y la Unión Europea para apoyar la pronta mitigación de los conflictos, la educación electoral y cívica y la regulación de los partidos políticos y fortalecer las sentencias en las controversias electorales.

Crecimiento inclusivo y transformación estructural

29. En consonancia con la Solución Emblemática 1 del Plan Estratégico (mantener a las personas al margen de la pobreza) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, el programa apoyará el desarrollo de la capacidad en todos los sectores del Gobierno para lograr un crecimiento inclusivo y elaborar políticas con base empírica y perspectiva de género, en particular en las zonas áridas y semiáridas. En colaboración con el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Oficina Nacional de Estadística de Kenya, los gobiernos de los condados, la sociedad civil y el sector privado, el programa apoyará iniciativas sobre análisis macroeconómico y análisis de la pobreza orientadas a formular y aplicar políticas de crecimiento inclusivo en favor de la transformación estructural, la igualdad de género y las industrias extractivas; asimismo, apoyará el seguimiento de las lagunas de los macrodatos relativos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Censo Nacional de 2019, y las intervenciones relacionadas con la reducción de la pobreza.

30. Para complementar las medidas facilitadoras en relación con la infraestructura, las reformas del sector público y los mecanismos de financiación innovadores, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9, el PNUD se centrará en la transformación estructural de la economía para la creación de empleo mediante el apoyo al asesoramiento en materia de políticas a fin de aumentar el peso económico de los sectores de la manufactura, las industrias extractivas y los recursos minerales, la industria en general y las exportaciones. El programa llevará a cabo intervenciones relacionadas con los medios de vida con miras a aumentar la productividad, la generación de ingresos y el desarrollo rural y mejorar la capacidad de las partes interesadas para acceder a las oportunidades empresariales, en particular para los hombres y las mujeres jóvenes y las personas que viven con una discapacidad. A través de los centros empresariales *Biashara*, se implantarán tecnologías innovadoras, en particular para los hogares encabezados por mujeres, a fin de dar respuesta a las dimensiones de género de la pobreza y añadir valor, fortalecer las normas de calidad y mejorar el acceso a los mercados, en colaboración con la Organización para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONU-Mujeres, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y los gobiernos de los condados, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8. El programa combatirá el desempleo juvenil a través de cadenas de valor de la elaboración de alimentos con fruta en los condados de Tana River y Taita-Taveta, en el marco de proyectos experimentales que puedan aplicarse a mayor escala, y colaborará con el sector privado para la producción de cuero en el condado de Turkana.

31. La graduación de Kenya a la categoría de país de ingresos medianos bajos representa una oportunidad para que el PNUD explore posibilidades de financiación para el desarrollo mediante la participación del Gobierno en la financiación de los gastos. Gracias a la recaudación de ingresos a nivel nacional y de los condados y a la asignación de recursos de las autoridades, el PNUD se propone aprovechar su alcance, su presencia geográfica y su capacidad de desembolso transparente y responsable para garantizar la cofinanciación. El programa también tiene por objeto acelerar la financiación para el desarrollo mediante el establecimiento de nuevas alianzas con los asociados en la cooperación Sur-Sur, la Comunidad de África Oriental, las instituciones financieras internacionales, el sector privado y las entidades filantrópicas.

32. El programa empleará el enfoque de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en torno a los tres componentes. Ayudará a determinar los aceleradores del Objetivo mediante el seguimiento y la presentación de informes sobre datos empíricos relativos a los efectos en el desarrollo, con especial atención a los resultados a nivel de los condados y a nivel subnacional.

Sostenibilidad ambiental, cambio climático y resiliencia

33. Este componente tiene por objeto fortalecer la gobernanza ambiental en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y asociados como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. El PNUD colaborará con el Gobierno con el fin de mejorar los marcos normativos, jurídicos e institucionales para el uso y la gestión sostenibles del medio ambiente y los recursos naturales, y favorecer la transición hacia una economía verde. En consonancia con la Solución Emblemática 5 del PNUD (cerrar la brecha energética) y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, el PNUD optimizará las oportunidades relativas a los cauces económicos climáticamente inteligentes que mejoren los medios de vida y la resiliencia, y apoyará las iniciativas que amplíen el acceso a la energía renovable para los hogares no dependientes de red, en especial las familias rurales y encabezadas por mujeres que dependen principalmente de la biomasa para satisfacer sus necesidades energéticas.

34. En consonancia con la Solución Emblemática 3 del PNUD (mejorar la prevención y la recuperación para la creación de sociedades resilientes) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 12 y 13 (mitigar la degradación del medio ambiente y la pérdida de diversidad biológica y crear resiliencia en la comunidad), el PNUD promoverá el uso y la gestión sostenibles de la fauna y flora silvestres y los recursos naturales adoptando medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a este que incorporen una perspectiva de género. El PNUD ofrecerá apoyo preliminar en materia de asesoramiento en relación con la gobernanza de los recursos naturales para mitigar los conflictos y potenciar la resiliencia de las comunidades a las perturbaciones climáticas, colaborará con las comunidades locales en las zonas occidental y sudoccidental de Kenya para llevar a cabo intervenciones en materia de seguridad alimentaria y medios de vida que resistan al cambio climático y promoverá la distribución equitativa de los beneficios obtenidos a partir de la extracción de petróleo y minerales. El PNUD apoyará las iniciativas del Gobierno encaminadas a ampliar la economía “azul” en las comunidades costeras y facilitará la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular con los Estados ribereños e insulares vecinos con el fin de aprovechar los bienes y servicios del ecosistema para ocuparse de la diversidad biológica, la acidificación de los océanos y la decoloración de los corales, con el apoyo del gran ecosistema marino del océano Índico occidental.

35. El PNUD colaborará con la Autoridad Nacional de Gestión de la Sequía, el Centro Nacional de Operaciones en Casos de Desastre y la Dependencia Nacional de Gestión de Desastres, así como con otros organismos homólogos, entre ellos ONU-Mujeres, para promover la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia, mediante el apoyo a la formulación de políticas en materia de riesgo de desastre, a la gestión del riesgo y al establecimiento de mecanismos de evaluación y seguimiento.

36. A fin de complementar las iniciativas sobre datos del componente 2, el programa mejorará el acceso a información sobre alerta temprana y riesgos y colaborará con el programa de descentralización contemplado en el componente 1 para integrar la reducción del riesgo de desastres en los planes de desarrollo de los condados dirigidos especialmente a las comunidades vulnerables en las zonas áridas y semiáridas. En colaboración con la oficina regional de la Oficina para África, el PNUD pondrá en marcha una iniciativa del Lago Victoria mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular con los programas para la República Unida de Tanzania y Uganda a fin de dar respuesta a los problemas relacionados con el clima y los medios de vida en el sector de la pesca y otros sectores en la subregión.

III. Gestión del programa y de los riesgos

37. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y a los recursos asignados al programa a nivel nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas por países se contempla en las políticas y procedimientos de operaciones y programas y en el marco de control interno de la organización. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos relacionados con la ejecución de proyectos se imputarán a los proyectos en cuestión.

38. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, podrá sustituirse la ejecución nacional por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a situaciones de fuerza mayor o de conformidad con las partes interesadas. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros.

39. Elaborado mediante una serie de consultas con agentes estatales y no estatales, el programa empleará los principios de gestión basada en los resultados durante el ciclo 2018-2022, como la convocatoria y la coordinación de comités de supervisión estratégica de proyectos y de grupos de trabajo técnicos. El PNUD colaborará con los organismos de las Naciones Unidas, en los que existe una ventaja comparativa, para prestar apoyo consultivo técnico a fin de optimizar la eficacia de las actividades de desarrollo y facilitar la iniciativa “Unidos en la acción”.

40. La oficina en el país tiene por objeto mitigar una posible reducción de los flujos de asistencia oficial para el desarrollo a través de un modelo de financiación basado en la participación del gobierno en la financiación de los gastos que ofrece agilidad y capacidad para una gestión transparente y responsable de los gastos, y aprovecha el ámbito y el alcance de la programación del PNUD para complementar la ampliación de la autoridad del Estado. El PNUD también tiene por objeto garantizar recursos plurianuales para lograr una planificación previsible y flexible. A fin de mitigar el riesgo para la reputación y “no perjudicar” a las comunidades beneficiarias, los proyectos se armonizarán con las normas sociales y ambientales y los mecanismos de rendición de cuentas del PNUD, cuando sea necesario, incluida la realización del examen de diligencia debida.

41. Las amenazas a la seguridad y los desastres naturales serán objeto de seguimiento, y se elaborarán y ejecutarán programas que den respuesta a esas amenazas, en consulta con las autoridades nacionales y en consonancia con los mecanismos del PNUD de respuesta a las crisis, entre ellos los planes de continuidad de las operaciones. A fin de mitigar los riesgos fiduciarios, además de emplear herramientas basadas en el método armonizado de transferencias en efectivo, la programación a nivel comunitario incluirá instrumentos de evaluación basados en la participación para garantizar la implicación y la validación del diseño, la aplicación y la rendición de cuentas por los resultados.

IV. Seguimiento y evaluación

42. Se destina el 5% de los recursos al seguimiento y la evaluación para apoyar la recopilación de datos, las visitas programáticas conjuntas, las verificaciones esporádicas y las evaluaciones. En consonancia con la estrategia de seguimiento y evaluación, se fortalecerán las capacidades mediante una formación específica en materia de gestión basada en los resultados y el uso de la capacidad existente con el fin de mejorar la presentación de informes sobre los resultados, entre otras cosas utilizando el marcador de género del PNUD, para realizar un seguimiento de los gastos, mejorar la planificación y la adopción de decisiones, armonizarse con el Plan Estratégico y ejecutar el plan de evaluación.

43. El grupo técnico dirigido por el Gobierno para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ha llegado a un acuerdo sobre los indicadores y las fuentes de datos, que se han tenido en cuenta para establecer los indicadores del MANUD y del programa para el país. El programa mejorará la calidad de la presentación de informes con base empírica en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística de Kenya, mediante el uso de índices mundiales como el *Informe sobre desarrollo humano*, el índice de transparencia, el Índice de Gobernanza en África de la Fundación Mo Ibrahim y el requisito estatutario de presentación de informes a los órganos creados en virtud de tratados, incluido el examen periódico universal.

44. El PNUD colaborará con el seguimiento y evaluación de las Naciones Unidas y los grupos técnicos de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de mejorar la reunión periódica de datos y el seguimiento del desempeño. Se llevarán a cabo estudios de referencia al inicio del programa del país para ultimar los indicadores de productos y resultados. Asimismo, el PNUD tratará de recabar el apoyo de la sede del PNUD y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en materia de políticas. Para mejorar el lugar que ocupa la orientación intelectual del PNUD en lo que respecta a la influencia en materia de políticas y la repercusión en el desarrollo, la oficina en el país dirigirá iniciativas que proporcionen análisis fiables a fin de crear un espacio para el diálogo sobre políticas públicas.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Kenya (2018-2022)

Prioridad u objetivo nacional: Un sistema político democrático, basado en cuestiones concretas, centrado en las personas, orientado a los resultados y que rinda cuentas ante la población

Resultado 1 del MANUD con la participación del PNUD: De aquí a 2022, la población de Kenya tiene acceso a servicios de alta calidad descentralizados, coordinados, integrados, transparentes, responsables y dotados de recursos equitativamente distribuidos

Resultado 2 conexo del Plan Estratégico: Acelerar la transformación estructural para el desarrollo sostenible

<i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados o marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
1a. Gastos primarios del Gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares) Base de referencia: 84,7% (Gobierno nacional); 79,9% (gobierno de condado) (2016-2017) Meta: 80% (Gobierno nacional); 85% (gobierno de condado) (2021-2022)	1a. Fuente de los datos: Oficina del Contralor del Presupuesto Frecuencia: Anual Responsabilidades: Oficina del Contralor del Presupuesto	Producto 1.1: El Gobierno ha fortalecido los mecanismos normativos, jurídicos e institucionales para lograr una prestación de servicios coordinada, inclusiva y eficaz Indicador 1.1.1: Número de condados con: sistemas de gestión de la actuación profesional a) establecidos; y b) operacionales Base de referencia: a) 4; b) 4 (2016) Meta: a) 10; b) 10 Fuente de los datos: Consejo de Gobernadores Frecuencia: Anual	Ministerio de Descentralización y Planificación, Consejo de Gobernadores, Comité Técnico de Relaciones Intergubernamentales, Comisión Electoral y Fronteriza Independiente, Comisión de Asignación de Ingresos, Escuela de Gobierno de Kenya, Tesoro Nacional, gobiernos de los condados, sociedad civil, ONU-Mujeres, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC)	Ordinarios: 2.492 Otros: 43.750 Subtotal: 46.242
1b. Porcentaje de kenianos que apoyan la transferencia de competencias Base de referencia: 88% Meta: 90%	1b. Fuente de los datos: Encuestas de opinión pública Frecuencia: Anual Responsabilidades: Oficina Nacional de Estadística de Kenya	Producto 1.2: Las instituciones de gestión de las finanzas públicas han fortalecido los procesos y los sistemas para lograr una prestación de servicios equitativa, eficiente y responsable Indicador 1.2.1: Número de condados que proporcionan información detallada sobre el presupuesto público Base de referencia: 22 Meta: 30 Fuente de los datos: International Budget Partnership		
		Producto 1.3: Las instituciones de los condados han fortalecido su capacidad para llevar a cabo una planificación, presupuestación, ejecución, seguimiento y evaluación basados en pruebas empíricas con miras a lograr una prestación de servicios responsable		

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		Indicador 1.3.1: Número de condados con mejores capacidades de seguimiento y evaluación Base de referencia: 7 (2016) Meta: 15 Fuente de los datos: Dirección de Supervisión y Evaluación Frecuencia: Anual		
		Producto 1.4: La población de Kenya tiene capacidad para poner en marcha e intensificar la transparencia y la rendición de cuentas en la transferencia de competencias, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad Indicador 1.4.1: Porcentaje de condados con mecanismos para la participación pública e inclusiva de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad Base de referencia: 33,3% (2016) Meta: 50% Fuente de los datos: Consejo de Gobernadores Frecuencia: Anual		
Prioridad u objetivo nacional: Un sistema político democrático, basado en cuestiones concretas, centrado en las personas, orientado a los resultados y que rinda cuentas ante la población Resultado 2 del MANUD con la participación del PNUD: De aquí a 2022, la población de Kenya vive en una sociedad segura, pacífica, inclusiva y cohesionada Resultado 2 conexo del Plan Estratégico: Acelerar la transformación estructural para el desarrollo sostenible				
2a. Índice de paz mundial (Kenya); Base de referencia: 125 de 163 Meta: 120 de 163	2a. Fuente de los datos: Institute for Economics and Peace Frecuencia: Anual Responsabilidades: Ministerio del Interior y de la Coordinación del Gobierno Nacional	Producto 2.1: El Gobierno tiene capacidad normativa para llevar a la práctica marcos normativos y jurídicos en materia de gestión de conflictos, cohesión y seguridad humana Indicador 2.1.1: Número de marcos normativos y jurídicos en materia de paz, cohesión social y seguridad humana promulgados y ejecutados Base de referencia: 2 Meta: 4 Fuente de los datos: Ministerio del Interior y de la Coordinación del Gobierno Nacional	Ministerio del Interior y de la Coordinación del Gobierno Nacional, Judicatura, Procuraduría General, Cuerpo Nacional de Policía, Consejo de Gobernadores, Comité Directivo Nacional, Comisión Nacional de Cohesión e Integración, Comisión Nacional de	Ordinarios: 2.492 Otros: 43.750 Subtotal: 46.242

<i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados o marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
		Frecuencia: Anual	Derechos Humanos de Kenya,	
		Producto 2.2: Fortalecimiento de las capacidades de la estructura de paz a nivel nacional, de los condados y de las comunidades en materia de paz, inclusión, reconciliación, cohesión social e integración	Comisión Nacional de Género e Igualdad, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones confesionales,	
		Indicador 2.2.1: Número de mecanismos para el diálogo, la formación de consenso y la reconciliación con la participación igualitaria de mujeres y hombres	Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo, Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo,	
		Base de referencia: 2	Unión Africana,	
		Meta: 10	Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes,	
		Fuente de los datos: Ministerio del Interior y de la Coordinación del Gobierno Nacional	ONU-Mujeres, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	
		Frecuencia: Anual		
		Producto 2.3: El Gobierno ha fortalecido las capacidades de coordinación y puesta en marcha de estrategias y planes de acción que tengan en cuenta los derechos humanos y la igualdad de género para prevenir el extremismo violento		
		Indicador 2.3.1: Número de estrategias y planes de acción que tienen en cuenta los derechos humanos y la igualdad de género para prevenir el extremismo violento formulados y ejecutados		
		Base de referencia: 1		
		Meta: 2		
		Fuente de los datos: Centro Nacional de Lucha contra el Terrorismo		
		Frecuencia: Anual		
		Producto 2.4: Los órganos de gestión electoral tienen capacidad técnica y financiera para celebrar elecciones pacíficas y democráticas sobre la base de la experiencia adquirida en las elecciones de 2017		
		Indicador 2.4.1: Número de votantes inscritos por sexo y grupo de edad		

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		Base de referencia: 19.611.423 (47% mujeres y 51% jóvenes) Meta: 21.000.000 (50% mujeres y 51% jóvenes) Fuente de los datos: Comisión Electoral y Fronteriza Independiente Frecuencia: Anual		
		Indicador 2.4.2: Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento y en las asambleas de los condados Base de referencia: Parlamento: 21%; Asamblea de condado: 6,76% Meta: Parlamento 30%; Asamblea de condado: 10%		
		Producto 2.5: El estado de derecho, la justicia y las instituciones legislativas tienen capacidades técnicas y financieras para prestar servicios normativos inclusivos, responsables y equitativos Indicador 2.5.1: Proporción de la población marginada que tiene acceso al sistema de justicia formal Base de referencia: 15% Meta: 40 % Fuente de datos: PNUD Frecuencia: Anual		
Prioridad u objetivo nacional: Mejora de la prosperidad mediante un crecimiento económico sostenido del 10% anual				
Resultado 3 del MANUD con la participación del PNUD: De aquí a 2022, aumenta la productividad en los sectores de los servicios, la agricultura, la manufactura, las industrias extractivas, la economía “azul” y sus cadenas de valor				
Resultado 1 conexo del Plan Estratégico: Erradicar la pobreza en todas sus formas				
3a. Proporción que representa el sector manufacturero en el PIB Base de referencia: 9,2% (2016) Meta: 20% (2023)	3a y b. Fuente de los datos: Estudio económico Frecuencia: anual Responsabilidades: Oficina Nacional de Estadística de Kenya	Producto 3.1: Aumento de la capacidad humana e institucional en las cadenas de valor de los sectores de la manufactura, la pesca, la minería artesanal y la elaboración de productos agrícolas Indicador 3.1.1: Número de personas que se benefician de empleos y mejores medios de vida en los sectores productivos, desglosado por sexo	Ministerio de Descentralización y Planificación, Ministerio de Comercio e Industria, Tesorería Nacional, Instituto de Formación Industrial de Kenya, Autoridad Nacional	Ordinarios: 2.000 Otros: 35.000 Subtotal: 37.000

<i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados o marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
3b. Proporción de productos agrícolas procesados en las exportaciones Base de referencia: 16% (2016) Meta: 50% (2023)		Base de referencia: Hombres: 22.973; Mujeres: 18.437 Meta: Hombres: 24.973; Mujeres: 19.937 Fuente de los datos: Ministerio de Comercio e Industria Frecuencia: Anual Producto 3.2: Marcos normativos y regulatorios inclusivos y con base empírica en los sectores de la manufactura, la vivienda asequible, la salud y la seguridad alimentaria Indicador 3.2.1: Número de nuevos marcos normativos, jurídicos, regulatorios e institucionales en los principales sectores prioritarios Base de referencia: 3 Meta: 5 Fuente de los datos: Oficina Nacional de Estadística de Kenya Frecuencia: Anual	de Capacitación Industrial, Cámara Nacional de Comercio e Industria de Kenya, Alianza del Sector Privado de Kenya, Autoridad de Inversiones de Kenya, Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), FNUDC	
Prioridad u objetivo nacional: Mejora de la prosperidad mediante un crecimiento económico sostenido del 10% anual				
Resultado 4 del MANUD con la participación del PNUD: De aquí a 2022, la población de Kenya se beneficia de una gestión sostenible de los recursos naturales y una economía verde resiliente				
Resultado 3 conexo del Plan Estratégico: Fomentar la resiliencia a las perturbaciones y las crisis				
4a. Proporción de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios Base de referencia: 11,9% ²⁶ (2014) Meta: 15% (2022)	4a. Fuente de datos: Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad Nacional de Gestión del Medio Ambiente Frecuencia: Anual Responsabilidades: Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad Nacional de Gestión del Medio Ambiente	Producto 4.1: El Gobierno, el sector privado y las comunidades han mejorado la capacidad para aumentar el acceso a energía limpia y eficiente Indicador 4.1.1: Proporción de hogares encabezados por mujeres con acceso a energía limpia y eficiente Base de referencia: 13% Meta: 18% Fuente de los datos: Ministerio de Energía Frecuencia: Anual	Ministerio de Medio Ambiente, Autoridad Nacional de Gestión del Medio Ambiente, Organismo Nacional de Gestión de Desastres, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PMA, FAO	Ordinarios: 3.259 Otros: 52.500 Subtotal: 55.759
4b. Proporción de personas afectadas por desastres ²⁷ que reciben información de alerta				

²⁶ Se refiere al porcentaje de hogares. “Limpio” incluye solo electricidad (0,4%) y el gas licuado del petróleo o biogás (11,5%).

²⁷ Abarca las zonas áridas y semiáridas, con el objetivo de reducir la proporción de población afectada.

<i>Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados o marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
temprana por conducto de los gobiernos locales o a través de los mecanismos nacionales de difusión (desglosada por sexo) Base de referencia: 40% Meta: 20%	4b. Fuente de los datos: Organismo Nacional de Gestión de Desastres Frecuencia: Anual Responsabilidades: Organismo Nacional de Gestión de Desastres	Producto 4.2: Mejora de la capacidad institucional y comunitaria para impulsar iniciativas de gestión sostenible de los recursos naturales en favor de los pobres Indicador 4.2.1: Número de recursos naturales²⁸ administrados mediante un régimen de utilización sostenible, conservación, acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios Base de referencia: a) 16; b) 1; c) 0 Meta: a) 18; b) 3; c) 2 Fuente de los datos: Ministerio de Medio Ambiente Frecuencia: Anual Producto 4.3: El Gobierno nacional y los gobiernos de los condados han mejorado la capacidad para reducir el riesgo de desastres y los efectos del cambio climático Indicador 4.3.1: Número de condados con planes de desarrollo e inversión basados en datos²⁹ que incorporan soluciones que permiten la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos Base de referencia: 0 Meta: 7 Fuente de los datos: Organismo Nacional de Gestión de Desastres Frecuencia: Anual Indicador 4.3.2: Número de condados con marcos jurídicos y normativos con perspectiva de género para reducir el riesgo de desastres. Base de referencia: 3 Meta: 10 Fuente de los datos: Organismo Nacional de Gestión de Desastres Frecuencia: Anual		

²⁸ Incluye: a) zonas forestales; b) zonas protegidas; y c) ecosistemas hídricos compartidos.

²⁹ Se refiere a los datos disponibles sobre las comunidades y las zonas propensas a desastres.

Indicadores del resultado, bases de referencia y metas del MANUD	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados o marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		Producto 4.4: Las comunidades han mejorado la capacidad de adaptación a los desastres, incluidos los derivados del cambio climático		
		Indicador 4.4.1: Número de hombres y mujeres que se benefician de actividades generadoras de ingresos más resistentes al cambio climático		
		Base de referencia: 13.499 (7.560 mujeres)		
		Meta: 50.000 (28.000 mujeres)		
		Fuente de los datos: Organismo Nacional de Gestión de Desastres		
		Frecuencia: Anual		
				Total: 185.243